

Campeonato de España de Clubes Sub-20

Equipos Clasificados

Finalizado el plazo de renuncias para el Campeonato de España de Clubes Sub-20, que se disputará el 24 de octubre y habiendo recibido las renuncias de CA Safor-Teika, Alcampo Scorpio 71, Diputación de Valencia, Grupoempleo Pamplona At., Sanysec-Club Ourense Atletismo, Marineda Atletico, DELSUR Coop La Palma y Atletismo Alcorcón en hombres, así como del Atletismo Alcorcón, Atletismo Albacete, CA Safor-Teika, Image FDR, Grupoempleo Pamplona At y DELSUR Coop La Palma en mujeres, se relaciona a continuación los equipos que disputarán las finales A y Bs en cada categoría.

Hombres			
Pto	Club	Fed	Total
1º	Facsa - Playas de Castellón	CVA	17678
2º	FC Barcelona	CAT	16439
3º	A.D. Marathon	MAD	16346
4º	Trops-Cueva de Nerja ⁽¹⁾	AND	15740
5º	Atletismo Albacete	CLM	15655
6º	Super Amara BAT	PVA	15237
7º	Unicaja Jaén Paraiso Interior	AND	14697
8º	A.D. Sprint	MAD	14385
9º	UCAM-Cartagena	MUR	14118
10º	Lleida UA	CAT	12649
11º	Union Atletica Coslada	MAD	12184
12º	Club Atletismo Sada	GAL	11831
13º	At. Intec-Zoiti	ARA	10707
14º	CA Murcia PDS Group	MUR	10661
15º	At. San Sebastián	PVA	10280
16º	At. Malaga	AND	10186
17º	Pegasus AC	BAL	10084

Mujeres			
Pto	Club	Fed	Total
1º	Diputación Valencia C.A.	CVA	16758
2º	Facsa - Playas de Castellón ⁽¹⁾	CVA	16305
3º	Trops-Cueva de Nerja	AND	15712
4º	Super Amara BAT	PVA	15526
5º	A.D. Sprint	MAD	15447
6º	Sanysec - Club Ourense Atletismo	GAL	15391
7º	A.D. Marathon	MAD	15146
8º	Alcampo Scorpio 71	ARA	14966
9º	AA Catalunya	CAT	14658
10º	FC Barcelona	CAT	14491
11º	Lleida UA	CAT	13992
12º	Unicaja Jaén Paraiso Interior	AND	13876
13º	UCAM-Cartagena	MUR	13867
14º	Atletismo Camargo	CAN	13420
15º	Club Atletismo Valladolid	CYL	12941
16º	At. Intec-Zoiti	ARA	12608
17º	Club Atletismo Sada	GAL	12464
18º	Pegasus AC	BAL	12286
19º	Union Atletica Coslada	MAD	12033
20º	CA Murcia PDS Group	MUR	11993
21º	Deportiva Tafalla	NAV	11376
22º	Club Atletismo Toledo	CLM	10980
23º	Valdepeñas AC - Sistemas Valcom	CLM	10105

(1) Campeón 2025

Las sedes de los encuentros finales A y B(s) y equipos organizadores se asignarán por proximidad geográfica.

Carlota Castrejana

Directora Ejecutiva

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#). Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenunciassgfm.es